



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21
RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE
COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500
NODOS EN SU SEDE CENTRAL

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ VERACRUZ, SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, UBICADAS EN LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO A, SITO EN LA SECCIÓN 5TA DE LA RESERVA TERRITORIAL S/N, COLONIA SANTA BÁRBARA DE ESTA CIUDAD, SE REÚNEN EN COMISIÓN DE LICITACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CIUDADANOS: LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; EDGAR ALLAN BLÁZQUEZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, LICENCIADA JOCELYN NAVARRO MELO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, LIC. JESÚS MORA JUSTO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN Y EL INGENIERO ALEJANDRO ISRAEL VARGAS CABAÑAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y EMITIR DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80807-001-21 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500 NODOS EN SU SEDE CENTRAL.

RESULTANDO

PRIMERO. DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80807-001-21 RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500 NODOS EN SU SEDE CENTRAL, EL DÍA TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTE, A LAS ONCE TREINTA HORAS, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO, INCISO A, DE LA BASE SEXTA; Y,

SEGUNDO. QUE TRES PROVEEDORES PRESENTARON PROPUESTAS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21: CORPORATIVO S.O.S., S.A. DE C.V., TECNOCLUB XALAPA, S. A. DE C.V., TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V., Y QUE DE LA REVISIÓN EN LA ETAPA TÉCNICA RESULTÓ:

- 1) QUE EL PARTICIPANTE: CORPORATIVO S.O.S. S.A. DE C.V., NO PRESENTÓ PROGRAMACIÓN O CRONOGRAMA DEL SERVICIO A PRESTAR, POR LO QUE SIENDO ESTE UN REQUISITO CONTENIDO EN EL INCISO K, DEL APARTADO A, DE LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA, LA EN



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21
RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE
COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500
NODOS EN SU SEDE CENTRAL

EL ACTO, CON BASE EN LO DISPUESTO EN LA BASE SEXTA, PÁRRAFO SEXTO INCISO A) SE PROCEDIÓ A SU DESCALIFICACIÓN

- 2) QUE LOS PARTICIPANTES: TECNOCLUB XALAPA, S. A. DE C.V., Y TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V. CUMPLIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE PASARON A LA SIGUIENTE ETAPA, ES DECIR, A LA REVISIÓN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS.
- 3) QUE APERTURADOS LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: TECNOCLUB XALAPA, S. A. DE C.V., Y TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C., RESULTÓ QUE AMBOS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CORRESPONDIENTES BASES.
- 4) QUE EN ACATAMIENTO A LO ORDENADO EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CONTENIDO EN EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE TURNARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS AL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA, A EFECTO DE QUE ANALIZARA Y VALORARA LAS MISMAS EN SUS ASPECTOS Y ESPECIFICIDADES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS; ANÁLISIS QUE PRESENTÓ A ESTA COMISIÓN DE LICITACIÓN MEDIANTE OF/DTA/012/2021, Y PARA CUYOS EFECTOS SE TRASCRIBE:

““ REVISADAS Y ANALIZADAS EN SUS ASPECTOS PURAMENTE TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES TECNOCLUB XALAPA, S. A. DE C.V., Y TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C., ES PROCEDENTE DICTAMINAR QUE AMBAS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS Y SIN VIABLES EN CUANTO A LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA, QUE LAS MARCAS Y MATERIALES PROPUESTOS SON ADECUADOS PARA LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA ACTUAL RED PASIVA DE COMUNICACIONES Y QUE EN AMBOS CASOS EL PLANTEAMIENTO PROGRAMÁTICO DE LOS TRABAJOS RESULTA ACEPTABLE, POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMO ÁREA USUARIA DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, NO ENCUENTRA INCONVENIENTE ALGUNO EN QUE LAS PROPUESTAS DE AMBOS PROVEEDORES SEAN DICTAMINADAS EN SU ASPECTO TÉCNICO-ECONÓMICO. ””

ESTA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDE A REALIZAR EL:



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21
RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE
COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500
NODOS EN SU SEDE CENTRAL

ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO

TECNOCLUB XALAPA, S. A. DE C.V.: PRESENTA OFERTA TÉCNICA COMPLETA EN CUANTO AL SOPORTE DOCUMENTAL TÉCNICO Y LEGAL REQUERIDO, Y ACEPTABLE EL CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS Y ESPECIFICIDADES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS, INCLUIDA LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN DE LA RED PASIVA DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS TIEMPOS DE VIGENCIA MARCADOS, ACEPTANDO LAS CONDICIONES DE PAGO, Y OTORGANDO LAS GARANTÍAS SOLICITADAS Y EL SOSTENIMIENTO RESPECTO A LA VIGENCIA DE PRECIOS, OFERTANDO LOS SERVICIOS A CONTRATAR CON UN PRECIO DE \$1'985,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; QUEDANDO ÚNICAMENTE POR DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE LA ADJUDICACIÓN.

TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.: PRESENTA OFERTA TÉCNICA COMPLETA EN CUANTO AL SOPORTE DOCUMENTAL TÉCNICO Y LEGAL REQUERIDO, Y ACEPTABLE EL CUANTO A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS Y ESPECIFICIDADES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS, INCLUIDA LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN DE LA RED PASIVA DE TELECOMUNICACIONES DIGITALES EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA ENTIDAD, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS TIEMPOS DE VIGENCIA MARCADOS, ACEPTANDO LAS CONDICIONES DE PAGO, Y OTORGANDO LAS GARANTÍAS SOLICITADAS Y EL SOSTENIMIENTO RESPECTO A LA VIGENCIA DE PRECIOS, OFERTANDO LOS SERVICIOS A CONTRATAR CON UN PRECIO DE \$1'895,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE

CONSIDERANDO

PRIMERO. QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR: LOS ARTÍCULOS 7, 43 FRACCIONES III Y VII Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y LA BASE SEXTA, PÁRRAFO OCTAVO, APARTADO 2, DE LAS CORRESPONDIENTES BASES DE LICITACIÓN, **ESTA COMISIÓN ES COMPETENTE PARA RESOLVER RESPECTO DE CUÁL DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-104S80807-**

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21
RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE
COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500
NODOS EN SU SEDE CENTRAL

001-21, ES LA PROPOSICIÓN MÁS SOLVENTE O CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO EN SU OPCIÓN ECONÓMICA CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CONDICIONES QUE FAVOREZCAN EL INTERÉS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA;

SEGUNDO. QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500 NODOS EN SU SEDE CENTRAL;

TERCERO. QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE:

“LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ETAPA, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 43 DE ESTA LEY CON O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SÓLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE. EN CASO DE QUE SE PRESENTARA SÓLO UNA DE ELLAS, LA UNIDAD PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO. SI SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, EL ENTE PÚBLICO PODRÁ ADJUDICARLO DIRECTAMENTE.”

Y QUE ESTOS ASPECTOS LEGALES QUE FUERON DEBIDAMENTE ATENDIDOS EN EL PROCEDIMIENTO, CONTANDO CON DOS PROPOSICIONES VIABLES PRESENTADAS CADA UNA POR DIFERENTES PARTICIPANTES, SIN QUE SE OBSERVE QUE SE ACTUALIZAN ALGUNAS DE LAS HIPÓTESIS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 45 DE LA CITADA LEY O EN EL CUARTO PÁRRAFO DE LA BASE SÉPTIMA DE LAS QUE REGULAN ESTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE, RESULTA PROCEDENTE ADOPTAR LA SIGUIENTE

RESOLUCION

UNICO. ANALIZADOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON CONSIDERADAS VÁLIDAS EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, ESTA COMISIÓN DE LICITACIÓN DICTAMINA QUE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LA MEJOR OPCIÓN PARA ADJUDICAR UN

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104S80807-001-21
RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO
DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE
COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500
NODOS EN SU SEDE CENTRAL

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE RED PASIVA DE COMUNICACIONES DIGITALES PARA HASTA 500 NODOS EN SU SEDE CENTRAL, ES LA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL TELEFONÍA Y CONECTIVIDAD EN INFORMÁTICA S.A. DE C. POR UN MONTO DE \$1'895,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS, CON CERO CENTAVOS EN MONEDA NACIONAL) ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

ALCANZANDO EL OBJETIVO DE LA PRESENTE, SE DA POR TERMINADA LA MISMA LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL LUGAR Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO CONSTANCIA DE LA LEGALIDAD DEL PROCESO, ADMITIENDO NO HABER OBSERVADO ACCIÓN ILEGAL QUE AFECTE LOS INTERESES DE LA ENTIDAD.

LIC. MIGUEL ANGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE LICITACIÓN

C. EDGAR ALLAN BLÁZQUEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

LIC. JOCELYN NAVARRO MELO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

**ING. ALEJANDRO ISRAEL VARGAS
CABAÑAS**
JEFE DEL DEPARTAMENTO TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN

LIC. JESÚS MORA JUSTO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN